

Sips: 142034

23/10/2024

**Ficha Técnica Para Adquisición De Un Vehículo Tipo Jeepeta Suv Para Ser Utilizado Durante
Las Actividades De La Dirección De Cuidados Del Programa Supérate.**

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Adquisición de un vehículo tipo jeepeta suv Características: • Nueva 0 Km • Año de fabricación 2024-2025 • Tracción 2WD o 4WD. • 1.5 l a 1.8 l motor, 4 cilindros • Capacidad 5 pasajeros. • Trasmisión automática de 5 velocidades. • Combustible: Gasolina. • Caballos de fuerza: 113Hp mínimo • Dirección hidráulica. • 5 puertas. • Neumáticos: 17 pulgadas mínimo • Asientos: Apoya cabezas y apoya brazos en los asientos delanteros, tapizados en tela o en leather. • Sensores y cámara de reversa. • Cinturones de seguridad. • Doble bolsa de aire frontal. • Llave con mando a control remoto. • Faros delanteros con halógenos • Rack de techo. • Frenos de disco en las cuatro ruedas con sistema ABS. • Guía ajustable a la altura. • Cristales, retrovisores y seguros de acción eléctrica. • Seguros de cierre a distancia. • Espejos retrovisores de acción eléctrica. • Suspensiones independientes. • Aire acondicionado de fábrica. • Accesorios: Radio AM/FM/CD/MP3 de fábrica	UD	1

Sips: 142034

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS:

- Marca con 15 años mínimo en el mercado dominicano.
- Con 8 talleres autorizados disponibles en las regiones del país.
- El oferente deberá presentar la descripción e imágenes adecuada del producto.
- El costo de transporte deberá estar incluido, impuesto de primera placa e impuesto al CO2 en su precio unitario.
- Garantía de 5 años o 100,000 KM

CRITERIO DE EVALUACIÓN:

Los bienes requeridos y los otros requerimientos serán evaluados bajo el método **CUMPLE/NO CUMPLE**.

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN:

Solo serán evaluadas bajo el criterio de menor precio ofertado, aquellas ofertas económicas de los proponentes que hayan resultado habilitados luego de ser superada la etapa de evaluación técnica y validación de credenciales, y se procederá con la adjudicación del proceso a favor de un único oferente cuya oferta económica presente el menor precio y se encuentre dentro de los parámetros de los precios del mercado.

TIEMPO DE ENTREGA Y LUGAR:

Tiempo de entrega deberá ser cinco días luego de la notificación de la Orden de Compras. El lugar de entrega deberá ser en el Taller Supérate, ubicado en el KM20 Autopista Duarte, C/Navarro, Ensanche Duarte, La Guayiga, Santo Domingo Oeste.

FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO:

El proveedor debe emitir una factura por los bienes entregados y recibido conforme, detallando los bienes que hayan entregado. Al entregar su propuesta, el oferente debe otorgar un crédito de 60 días, luego de emitida la factura, para el pago de la misma. Las facturas deben ser remitidas firmadas y selladas al Programa Supérate, RNC No. 430-02945-9, con NCF gubernamental ubicado en la Leopoldo Navarro No. 61, Edificio San Rafael, 6to piso, Ens. Don Bosco, anexa la copia de la orden de compras del bien o servicio, conduce de la entrega del bien, DGII y TSS al día.

El pago se realizará en un plazo de 60 días luego de entregar la factura y la recepción conforme de los servicios suministrados.


Jenny Isahira Guzmán González
Responsable de la División de Transportación

